



**WOLA**



Instituto de Estudios  
Comparados en Ciencias  
Penales de Guatemala

*Por una cultura de justicia y equidad*



ASOCIACIÓN  
PARA UNA  
SOCIEDAD MÁS JUSTA



Centro de Derechos  
Humanos  
Fray Bartolomé de  
Las Casas A.C.



Monseñor Escobar Alas  
Arzobispo de San Salvador  
PRESENTE

Estimado monseñor Escobar Alas,

Los signatarios de esta carta, organizaciones de derechos humanos de toda América, nos dirigimos respetuosamente a usted, para expresar nuestra preocupación por el cierre de Tutela Legal, la organización de derechos humanos y apoyo legal de la Arquidiócesis de San Salvador.

Desde su establecimiento en el 1982, siempre hemos respetado el trabajo de Tutela Legal. Gracias al valiente apoyo de la iglesia, esta organización ha sido una—a veces la única—voz para la defensa de los derechos humanos en una época muy difícil en El Salvador. Tutela Legal recibió y documentó los testimonios de muchas víctimas de violaciones a los derechos humanos; muchas veces los más pobres y marginados. Su trabajo fue una muestra clara del compromiso de la iglesia con los derechos humanos y la dignidad humana y generó atención nacional e internacional sobre la situación de los derechos humanos en El Salvador.

La organización jugó un rol fundamental en la lucha contra la impunidad en el país, una lucha que todavía no termina. Por esa razón, esperamos que el trabajo iniciado por Tutela Legal pueda continuar en el futuro.

Hemos tenido conocimiento de la decisión de crear una comisión ad hoc para hacerse cargo temporalmente de las responsabilidades de Tutela Legal y proponer un marco para una nueva organización de derechos humanos bajo el auspicio de la iglesia. Esperamos que este nuevo organismo se instale en el corto plazo y que refleje los valores y compromisos morales y éticos que tenía Tutela Legal.

De igual manera, nos permitimos expresar nuestra preocupación especial por los archivos que Tutela Legal ha generado. Los miles de testimonios de individuos, la documentación de masacres y la investigación de denuncias de violaciones a los derechos humanos constituyen un archivo invaluable –tanto para las víctimas de esos abusos, como para los investigadores y fiscales que buscan justicia para esas violaciones—. Como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos recordó en su comunicado 72/13 del 2 de octubre de 2013, es un deber del Estado salvadoreño ‘investigar los hechos de manera completa, imparcial y efectiva para determinar la responsabilidad y sancionar a todos los autores de las violaciones de derechos humanos’.

Por estas razones, estos archivos son sumamente importantes. Llamamos respetuosamente a la Arquidiócesis a preservar y cuidar de esta documentación y ponerla a disposición de investigadores y fiscales cuando sea pertinente, y esperamos que la comisión ad hoc cumpla con esta tarea tan importante.

Le saludan respetuosamente,

**Mauro Ampié Vilchez**

Director Ejecutivo  
Centro Nicaragüense de Derechos  
Humanos (CENIDH)  
Nicaragua

**Mario Ávalos Quispal**

Director Ejecutivo  
Instituto de Estudios Comparados en  
Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG),  
Guatemala

**José Ramón Ávila**

Director Ejecutivo  
Asociación de Organismos No-  
Gubernamentales (ASONOG), Honduras

**Stephanie Erin Brewer**

Coordinadora del Área Internacional  
Centro de Derechos Humanos Miguel  
Agustín Pro Juárez, A.C., México

**Marcos Carmona**

Director Ejecutivo  
Comisión Permanente de Derechos  
Humanos, Nicaragua

**Gastón Chillier**

Director Ejecutivo  
Centro de Estudios Legales y Sociales  
(CELS) Argentina

**José Luis Gutiérrez Román**

Director Ejecutivo  
Asistencia Legal por los Derechos  
Humanos, A.C., México

**Jorge Luis Hernández**

Coordinador de Incidencia Internacional  
Centro de Derechos Humanos Fray  
Bartolomé de las Casas, A.C, México

**Katya Salazar Luzula**

Directora Ejecutiva  
Fundación para el Debido Proceso (DPLF)  
Washington, D.C.

**Ramiro Orías**

Director Ejecutivo  
Fundación Construir  
Bolivia

**Geoff Thale**

Director de Programas  
Oficina de Washington para Asuntos  
Latinoamericanos (WOLA), Washington,  
D.C.

**Nathan Weller**

Director de Programa y Política  
Eco-Viva, California  
Estados Unidos

**Magaly Castillo**

Directora Ejecutiva  
Alianza Ciudadana Pro Justicia  
Panamá

**Ana Lorena Delgadillo**

Directora Ejecutiva  
Fundación para la Justicia y el Estado  
Democrático de Derecho, México

**Carlos Hernández**

Director Ejecutivo  
Asociación para una Sociedad Más Justa  
(ASJ), Honduras

**Helen Mack**

Presidenta  
Fundación Myrna Mack  
Guatemala

**Bertha Oliva**

Coordinadora General  
Comité de Familiares de Detenidos-  
Desaparecidos en Honduras

**Sidonie Porterie**

Directora Ejecutiva  
Instituto de Estudios Comparados en  
Ciencias Penales y Sociales (INECIP)  
Argentina

**Rolando Villalaz**

Presidente  
Centro de Investigaciones de Derechos  
Humanos y Socorro Jurídico de Panamá  
(CIDHS)